

Anexo II

MÉRITOS

En la selección se tendrá en cuenta la siguiente priorización:

	Méritos	Documentación acreditativa
Funcionarios de carrera: Experiencia docente en los cuatro últimos cursos escolares impartiendo lengua inglesa (hasta 8 puntos)	Centros de titularidad pública de Castilla-La Mancha (un punto por curso escolar; las fracciones no serán tenidas en cuenta)	La documentación se comprobará de oficio. Los datos del docente deben estar incluidos en DELPHOS.
Funcionarios de carrera: Experiencia docente en los cuatro últimos cursos escolares impartiendo una DNL (hasta 4 puntos)	Centros de titularidad pública de Castilla-La Mancha (un punto por curso escolar; las fracciones no serán tenidas en cuenta)	La documentación se comprobará de oficio. Los datos del docente deben estar incluidos en DELPHOS.
Funcionarios de carrera: Experiencia docente en los cuatro últimos cursos escolares (hasta 2 puntos)	Centros de titularidad pública de Castilla-La Mancha (un punto por curso escolar; las fracciones no serán tenidas en cuenta)	La documentación se comprobará de oficio. Los datos del docente deben estar incluidos en DELPHOS.
Competencia Lingüística (Hasta 4 puntos)	<ul style="list-style-type: none"> - Nivel B2 en inglés (2 puntos) - Nivel C1 en inglés (3 puntos) - Nivel C2 en inglés (4 puntos) 	Certificación correspondiente según Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. (Ver Anexo IV, de la Resolución de 20/12/2012, de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación (DOCM -- 6/02/2013) por la que se convoca el procedimiento para la certificación del nivel de competencia en idiomas de los profesores de Castilla-La Mancha).

En caso de empate, el orden de los aspirantes se establecerá mediante la aplicación sucesiva de los siguientes criterios: la mayor puntuación obtenida en la competencia lingüística de los aspirantes; si aún persistiese el empate se priorizará a aquellos docentes con mayor experiencia laboral docente. Si aún así persistiesen los empates se celebraría un sorteo público exclusivamente entre los solicitantes empatados.